



II

La historia de las mujeres

Voy a escribir la historia de las mujeres de mi país. Ellas son gente.
Mariquita Sánchez de Mendeville a su hija Florencia, 1852.

Sin embargo, habría que recordar, entre todos esos hombres a aquéllos que, solos, a voz de cuello, clamaban lo que habían hecho o lo que soñaban con hacer, las mujeres. Se habla mucho al respecto.
¿Qué sabemos de ellas?

Georges Duby, *Le chevalier, la femme et le prêtre*, 1981.

“Hace 34 años que estudio historia y 25 que soy docente. Durante todo este tiempo apenas tuve conocimiento al interior del sistema de educación formal de la experiencia histórica de las mujeres. Tan apenas fue, que puedo recordarlo: que quizás las mujeres tuvieron que ver con el descubrimiento de la agricultura, que las cretenses se vestían con cierta osadía, que las espartanas decían a los hijos cuando se iban a la guerra: vuelve con tu escudo o sobre él. Sí, por supuesto, vi y mostré a menudo mujeres como objeto de manifestaciones artísticas y siempre en relación con el pintor o escultor que las concebía”¹.

El testimonio de esta profesora de historia uruguaya a quien el haber participado en una organización de mujeres, y no el ejercicio de su profesión, la lleva al pasado de las mujeres, podría ser el de muchas de nosotras. En primer lugar, hemos aprendido, enseñado y escrito una historia “enteramente ocupada por la gesta de los hombres -las batallas y las conquistas, lo económico y lo social, la política y lo sagrado”². De vez en cuando, se levantaban algunas voces como la de la argentina Mariquita Sánchez³. Pero es el movimiento femenino el que nos dio oídos para escucharlas.

En 1928, la novelista inglesa Virginia Woolf señala resueltamente la ausencia de las mujeres en la historia. El resultado era, escribía, que la historia se inclinaba hacia un lado, parecía “rara (...) irreal, desnivelada”⁴. Este capítulo pretende mostrar de qué manera eso que llamamos “la historia de las mujeres” ha comenzado a corregir la perspectiva, abriéndose camino entre una historia

¹ Tornaria, Carmen. “La enseñanza de la historia y la invisibilidad de la mujer”, en *Mujeres e historia en el Uruguay*, Silvia Rodríguez Villamil ed., Montevideo, GRECMU, 1992, págs. 177-8.

² Perrot, Michelle. *Le Monde*, 31 de agosto, 1995.

³ *Cartas de Mariquita Sánchez de Mendeville*, Buenos Aires, Editorial Peuser, 1960, pág. 188. Citado por Vergara Quiroz, Sergio. “Epistolario y vida familiar en Argentina”, en *Descorriendo el velo. II y III jornadas de investigaciones en historia de la mujer*, Sergio Vergara, Paulina Zamorano y Zvonimir Martinic eds., Santiago, Ediciones LOM, 1998, pág. 37.

⁴ Woolf, Virginia. *Un cuarto propio*, Buenos Aires, Editorial Sur, 2ª ed., 1980 [1956], pág. 47.



militante, con su cuota de reduccionismo, aunque también de apreciaciones penetrantes, por una parte y una historia profesional que omite el pasado femenino, por otra. Las obras sobre la historia de las mujeres representan en la actualidad el más amplio campo en lo que se ha convenido en designar globalmente como el género en historia, campo que se extiende continuamente⁵.

Aspirar hacer en estas páginas una síntesis de ello sería vano y muy superficial: nos limitaremos a dar ejemplos, sacados de preferencia de la segunda parte de este libro. Aprovechando la perspectiva que dan casi treinta años de historiografía, hemos querido destacar aquí cuatro desafíos aceptados por la historia de las mujeres y en los cuales se puede reconocer las operaciones características del oficio de historiador. Primero: convertir a las mujeres en sujetos de la historia que narrábamos, sacarlas del limbo del pasado. Segundo: inventariar las fuentes con las que contamos, a pesar de una aparente escasez inicial. Tercero: reconstituir las vidas de las mujeres en toda su diversidad y complejidad, mostrando cómo habían actuado y reaccionado dentro de las circunstancias que les habían sido impuestas. Cuarto: dar un sentido diferente al tiempo histórico, subrayando lo que fue importante en la vivencia de las mujeres.

¿Quiénes son? ¿Dónde están?

“[Habían] estado allí siempre, pero en esa condición de historia fría”, decía Julieta Kirkwood⁶. Al convertir a las mujeres en sujetos de la historia, se las resucitaba intelectualmente. Una estrategia utilizada para ello ha sido esbozar, a grandes rasgos, un personaje femenino anónimo, emblemático de miles de otros,

⁵ Como ejemplos de ensayos historiográficos sobre la historia de las mujeres ver: Sicherman, Barbara.; Monter, E. William.; Scott, Joan Wallach y Sklar, Kathryn Kish. *Recent United States Scholarship on the History of Women. A Report Presented at the XV International Congress of Historical Sciences Bucharest, Romania*, Washington D.C., American Historical Association, 1980; *Women and Gender in Southern Africa to 1945*, Cheryl Walker ed., London, James Currey Ltd., 1990; *Writing Women's History*, *op.cit.*, en particular la parte II donde se encuentran ensayos que se refieren a la historia de las mujeres en Australia, Japón, India, Nigeria, Noruega, Dinamarca, Suecia, Holanda, Austria, la ex-República Federal Alemana, la ex-República Democrática Alemana, Suiza, Brazil, España, la ex-Yugoslavia, Grecia, Irlanda, Italia y la ex-Unión Soviética, págs. 150-516; Ramos Escandón, Carmen. “La nueva historia, el feminismo y la mujer”, págs. 7-37, en particular “La historia de México desde el género”, en *Género e historia: la historiografía sobre la mujer*, Carmen Ramos Escandón comp., México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1992, págs. 23-37; Abrams, Lynn y Harvey, Elizabeth. “Introduction: Gender and Gender Relations in German history”, en *Gender Relations in German History: Power, Agency and Experience from the Sixteenth to the Twentieth Century*, London, University College London Press, 1996, págs. 1-38.

⁶ Kirkwood, Julieta. *Op.cit.*, pág. 14.



en el seno de situaciones establecidas por la historiografía y reconstruir secuencias prototípicas de su vida. Michelle Perrot extirpa “La femme rebelle”⁷ de una clase obrera reconstituida hasta entonces en términos masculinos. En *“Las mujeres en la Revolución”*, [Olwen Hufton](#) se propone otorgar una mujer al revolucionario, único personaje considerado por los expertos en el tema. Es también el procedimiento observado por Lois Green Carr y Lorena S. Walsh en “The Planter’s Wife”, a propósito de la sociedad colonial de Maryland en sus inicios⁸. Las numerosas traducciones realizadas de estas obras dicen de la eficacia del método para obligar a reexaminar un momento o un proceso fundamental de la historia desde el punto de vista de las mujeres. Tal como lo hicieron las feministas parisinas que en 1970 llegan en procesión ante el Arco de Triunfo para depositar una ofrenda floral “a la mujer del soldado desconocido” (cuya tumba fue ubicada allí al término de la primera Guerra Mundial).

A partir de los años 70, con el mismo propósito de atraer la atención de las comunidades de historiadores (y satisfacer la curiosidad de las mujeres respecto a su pasado), aparecen, en variados ámbitos de la historia, antologías de obras en cuya introducción los compiladores evalúan el potencial conceptual y metodológico de una historia de las mujeres, tal como surgen de las contribuciones. *Latin American Women: Historical Perspectives* de [Asunción Lavrin](#) es la más importante de dichas obras para América Latina. Sus títulos evocan “el espíritu de investigación de la época, militante y vivificante, al mismo tiempo”⁹: *Clio’s Consciousness Raised*; *Liberating Women*; *Becoming visible*; *Presencia y transparencia*; *Une Histoire des femmes est-elle possible?*¹⁰.

A decir verdad, las primeras en indagar sobre el pasado de las mujeres han sido feministas de formación universitaria, sin ser historiadoras¹¹. En *Le deuxième*

⁷ Perrot, Michelle. “La femme populaire rebelle”, en *l’Histoire sans qualités. Essais*, Pascale Werner ed., Paris, Galilée, 1979, págs. 125-156 (existe traducción al español).

⁸ Carr, Loise Green y Walsh, Lorena S. “The Planter’s Wife: The Experience of White Women in Seventeenth-Century Maryland”, *The William and Mary Quarterly: A Magazine of Early American History*, 34, 1977, págs. 542-571.

⁹ Hufton, Olwen. “Femmes/hommes: une question subversive”, en *Passés recomposés. Champs et chantiers de l’histoire*, Jean Boutier y Dominique Julia eds., Serie Mutations, n° 150/151, Paris, Eds. Autrement, 1995, págs. 235-242; cit., págs. 236-237.

¹⁰ *Clio’s Consciousness Raised: New Perspectives on the History of Women*, Mary S. Hartman y Lois Banner eds., New York, Octagon Books, 1976 [1974]; *Liberating Women’s History: Theoretical and Critical Essays*, Berenice A. Carroll eds., Urbana, University of Illinois Press, 1976; *Becoming Visible: Women in European History*, Renate Bridenthal y Claudia Koonz eds., Boston, Houghton Mifflin Co., 1977; *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, Carmen Ramos Escandon comp., México, D.F., El Colegio de México, 1987; *Une Histoire des femmes est-elle possible?*, Michelle Perrot ed., Paris, Rivages, 1984.

¹¹ Ver, por ejemplo, Rowbotham, Sheila. *Hidden from History*, London, Pluto Press, 1973; Bouchardeau, Huguette. *Pas d’histoire, les femmes... 50 ans d’histoire des femmes, 1918-1968*, Paris, Syros, 1977;



sexe publicado en 1949, la filósofa Simone de Beauvoir había mostrado el camino con mano maestra: su investigación sobre el status de persona humana de las mujeres la había conducido a una inmersión metódica en el pasado. Las generaciones futuras le deberían, entre otros agudos juicios, que “no se nace mujer, se llega a ser”. Esta historia de las mujeres, “primera manera”, cualquiera sea su nivel de sofisticación, forma parte de un proceso de toma de conciencia análogo al de los pueblos colonizados y al de todos los olvidados de la historia oficial. Ella “da conciencia [al ser humano] de sí mismo, de la propia identidad, la posición en el tiempo, la continuidad”, señalaba en 1960 el historiador francés Georges Lefebvre¹².

Conocemos los límites de la historia comprometida: problemáticas calcadas de los problemas de la actualidad, información de segunda mano que impide acercarse a la gente del pasado en su propio terreno. Pero el movimiento de las mujeres enfrentaba a las mismas historiadoras a su propia ignorancia, intimándolas a aportar respuestas. Para ello, la disciplina ofrecía, en 1970, tres orientaciones facilitadoras de la recuperación de un pasado femenino: un rechazo de “lo fáctico” que reinaba en la historia política, prefiriendo los largos ciclos económicos; una distancia crítica respecto de aquéllos que habían tenido voz y voto para convertir así en sujetos también a los humildes y marginados; la relativización de una historia nacional “identitaria” al extender la noción de hechos históricos a la vida material, la vida privada, la sexualidad.

Sin embargo, la historia de las mujeres debió asimismo marcar los puntos de quiebre con una “nouvelle histoire” escrita en masculino. A las obras de Philippe Ariès sobre la infancia y las de Edward Shorter sobre la familia, por ejemplo, les faltó ver, tan siquiera por una vez, las cosas desde el punto de vista de las mujeres¹³. Con mayor razón apreciamos entonces la empatía que otros historiadores hombres sentían hacia ellas. En América Latina, por ejemplo, podemos citar a Charles Boxer; en los Estados Unidos, a Carl Degler, quien publica en 1970 el primer libro universitario de historia en el que las mujeres tienen su lugar¹⁴. Fue también el caso de Georges Duby, uno de los más eminentes historiadores franceses de su tiempo. “¿La Edad Media es tan viril

Grimshaw, Patricia. “Writing the History of Australian Women”, en *Writing Women’s History*, *op.cit.*, págs. 151-170.

¹² Lefebvre, Georges. *La naissance de l’historiographie moderne*, Paris, Flammarion, 1971, pág. 16.

¹³ Ariès, Phillipe. *L’Enfant et la vie familiale sous l’Ancien Régime*, Paris, Plon, 1960; Shorter, Edward. *The Making of the Modern Family*, New York, Basic Books, 1975.

¹⁴ Boxer, Charles. *Women in Iberian Expansion Overseas, 1415-1815*, New York, Oxford University Press, 1975. Degler, Carl N. *Out of Our Past: The Forces that Shaped Modern America*, New York, Harper and Row, 1970.



como parece? ¿Qué sabemos sobre las mujeres? El movimiento que ante nuestros ojos, por primera vez, remece hasta los cimientos las relaciones entre lo masculino y lo femenino, establecidas desde el principio de la historia, hace más urgente este tema. A él me he dedicado desde hace una decena de años”, escribía en 1991. La historia de las mujeres era una exigencia de la razón a la cual le conducía su oficio:

“He aquí donde desemboca el largo camino que he seguido, pasando de los campesinos a la nobleza, del estudio de las herramientas de producción y comercio al de los lazos de parentesco, de los sistemas ideológicos a los de los sueños. ¿Cómo puedo pretender dar un juicio global y serio sobre una población cuyas costumbres y creencias me empeño en descubrir desde hace cincuenta años, si olvido estudiar de cerca a la mitad de ella? Más aún, es extraño que haya tardado tanto en preocuparme de la historia de las mujeres. ¿Por qué?”¹⁵.

Las fuentes de la historia de las mujeres: Un tema ineludible aunque superado

Escribir la historia de las mujeres planteaba un tema ineludible: ¿De qué fuentes disponíamos? Puesto que los hombres no dicen nada sobre nosotras, tenemos que crear nuestros propios archivos: la historia de las mujeres ha heredado esta idea de su época militante. En efecto, un movimiento feminista, una asociación de mujeres, querrá conservar las pruebas de su acción y posiciones: panfletos, actas de sesiones, lista de miembros, correspondencia, etc. Ello ha dado lugar a la creación de fondos privados tales como los cuidadosamente reunidos en las bibliotecas Marguerite Durand en París o Arthur y Elizabeth Schlesinger en Radcliffe College. Se cuenta además con la documentación personal de mujeres activas por diversas índoles (a veces hay que buscarla entre los papeles del marido, si se trata de un político, cuyo archivo se conserva). En todo caso, es necesario corroborar los datos reunidos y apreciar la importancia del movimiento o la persona consultando antecedentes policiales, prensa, registro civil, fondos notariales, etc.

Los “archivos de mujeres” lo constituyen también los testimonios autobiográficos, a menudo solicitados con el propósito de hacer escuchar las voces de las mujeres que expresan sus propias ideas con sus propias palabras (encontramos aquí técnicas prestadas de los antropólogos para quienes prima la

¹⁵ DUBY, Georges. *L'Histoire, op.cit.*, págs. 211-2.



experiencia de la persona tal como la expresa)¹⁶. El innegable grado de subjetividad de dichas fuentes hace indispensable su confrontación con otras que relatan los mismos hechos: correspondencia administrativa o testimonios de otros protagonistas. Los documentos íntimos y autobiográficos revisten un interés mayor aún si constituyen una serie, un corpus homogéneo: es el camino emprendido con éxito por Sergio Vergara en sus *Cartas de mujeres en Chile* que abarcan desde 1630 hasta 1885¹⁷.

En las culturas occidentales, desde hace varios milenios, el grueso de los archivos proviene de instituciones religiosas o laicas producidos en el marco de sus actividades constituyéndose en reflejo de las mismas. Probablemente el diálogo establecido al respecto con Michelle Perrot e Yvonne Knibiehler, cuando yo era conservadora de archivos, en los años 70, es el que me condujo a trabajar sobre el pasado como feminista. Lo que nos preocupaba de lleno era el carácter masculino de los archivos, consecuencia de que el poder y el gobierno de los asuntos humanos han estado, casi exclusivamente, entre las manos de los hombres. “Si las mujeres están consagradas al silencio de la reproducción maternal y casera, enterradas en la repetición de lo cotidianamente doméstico, lo que realizan ¿vale la pena dejarlo estampado en el relato?”, señalaba nuevamente no hace mucho tiempo Michelle Perrot¹⁸. Quienes nos habían legado esos archivos -los hombres- habían consignado en ellos lo que les parecía interesante desde su punto de vista, aprehendiendo la realidad a partir de categorías que tenían sentido para ellos. “Dichos hombres, que a voz de cuello clamaban lo que habían hecho”, citando a Duby, tendían a dejar lo femenino fuera de su campo de visión. En lo que a las mujeres se refería, los historiadores habían copiado el silencio de los archivos que analizaban, consagrándolo incluso en el relato racional del pasado que trasmitían.

Hoy día podemos preguntarnos si la utilización de los archivos hecha por una historiografía masculina no nos habría inducido a prejuzgar la situación. Este prejuicio se me hizo patente al abordar el censo nominativo de una ciudad portuaria de fines del siglo XVIII: basándome en otros estudios conocidos sobre puertos, esperaba encontrar negociantes, marinos, artesanos, tenderos,

¹⁶ Un estudio basado en una fuente autobiográfica es Sagredo Baeza, Rafael. “*María Villa (a): La Chiquita, n° 4002*”. *Un parásito social del porfiriato*, México, D.F., Ediciones Cal y Arena, 1996. Un estudio sobre fuentes orales, es por ejemplo, Crnkovich, Mary. “*Gossip: A Spoken History of Women in the North*”, Ottawa, Ontario, Canadian Artic Resource Committee, 1990; Roach Pierson, Ruth. “Experience, Difference, Dominance and Voice in the Writing of Canadian Women’s History”, en *Writing Women's History*, op. cit., págs. 79-106.

¹⁷ Vergara, Sergio. *Cartas de mujeres en Chile, 1630-1885*, Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello, 1987.

¹⁸ Perrot, Michelle. *Le Monde*, 31 de agosto, 1995.



chupatintas. Sin embargo, ante nuestros ojos comienzan a desfilar también, literalmente centenares de mucamas, cocineras, lavanderas, vendedoras callejeras y costureras.

Muy pragmáticas, [Asunción Lavrin](#) y otras colegas levantan un inventario de lo que les podía servir. Antologías como *Women in Public* y *La voz del silencio* sugerían fuentes de todo tipo¹⁹. Historiadoras e historiadores se comprometían a aceptar el reto. “El silencio pesa sobre las mujeres como un oscuro manto. Miles y miles desfilan silenciosa, casi invisiblemente por los rincones de una historia que las desconoce, las acalla, las desdibuja, o simplemente no las nombra. Esta condena al silencio está encontrando una respuesta contundente”, señalaban los miembros de [la Coordinadora de Historia de La Paz que, bajo el título de *Protagonistas de la Historia*](#), iban a producir de un solo golpe una veintena de estudios originales sobre las más diversas facetas de la historia de las mujeres bolivianas²⁰.

No existe prácticamente ninguna fuente de la cual la historia de las mujeres no haya sacado provecho, de una u otra manera. El libro de [Donna Guy sobre la prostitución en Buenos Aires](#) sugiere la utilización de archivos políticos y administrativos a todos los niveles del Estado: correspondencia ministerial, debates parlamentarios, leyes y reglamentos. Sin olvidar además a esas religiosas francesas estudiadas por Sol Serrano y Soledad Zárate: llegadas a Chile para encargarse de la parte femenina de la educación, las prisiones u orfelinatos, mantienen correspondencia con autoridades chilenas²¹. Cristina Segura ha mostrado la riqueza de los archivos municipales y hospitalarios para el período medieval en la península Ibérica²².

A medida que el papel del Estado va consolidándose, comienza igualmente a coleccionar informaciones sobre su territorio y administrados, a desarrollar instrumentos de medición y control, y extender su reglamentación. Registros

¹⁹ Hollis, Patricia. *Women in Public*, London, Lowen and Unwin, 1979; *La voz del silencio: fuentes directas para la historia de las mujeres*, Cristina Segura ed., Madrid, Asociación Cultural Al-Mudayna, 1992.

²⁰ *Serie Protagonistas de la Historia*, Ministerio de Desarrollo Humano, Coordinadora de Historia, eds., publicada en La Paz, Bolivia, entre 1995 y 1997.

²¹ Zárate C., María Soledad. “Vicious Women, Virtuous Women: The Female Delinquent and the House of Correction of Santiago”, en *The Birth of Penitentiary in Latin America: Essays on Criminology, Prison Reform and Social Control, 1830-1940*, Ricardo Salvatore y Carlos Aguirre eds., Austin, University of Texas Press, 1996, págs. 78-100; *Virgenes viajeras: diarios de religiosas francesas en su ruta a Chile, 1837-1874*, Sol Serrano ed., Santiago de Chile, Ed. Universidad Católica, 2000.

²² *Las mujeres en las ciudades medievales: actas de las III Jornadas de Investigación Interdisciplinaria*, Cristina Segura ed., Madrid, Seminario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma de Madrid, 1984; *El trabajo de las mujeres en la Edad Media hispana*, Angela Fernández Muñoz y Cristina Segura eds., Madrid, Asociación Cultural Al-Mudayna, Instituto de la Mujer, Ministerio de Cultura, 1988.



civiles, roles de impuestos, censos, estadísticas económicas y encuestas sanitarias, bandos sobre mercados y mantenimiento de las piletas, entre otros, permiten emerger a las mujeres, sus condiciones y marco de vida. El Estado extiende sus funciones también a ámbitos como la educación y la salud: los archivos informan sobre las mujeres, ya sea como beneficiarias de dichas políticas o porque intervienen en su formulación, tal como lo muestra el estudio de [Anne Cova](#).

Los archivos judiciales y notariales se impusieron tempranamente como fuentes maestras de una historia social de las mujeres (los segundos sobre todo en países de derecho escrito). Para resolver un asunto legal, hay que reconstituir los hechos, sus circunstancias y móviles. Para dividir un patrimonio en las partes que la ley lo estipula, por muy pequeño que éste sea, se hace un inventario. En ambos casos, son otros tantos acontecimientos y aspectos ínfimos de la vida, sentimientos íntimos y razones de actuar que fueron registrados; además, jueces y notarios tuvieron que escuchar a las mujeres. Las obras de [M. Emma Mannarelli](#), [Bernard Lavellé](#), [Pablo Rodríguez](#), [Natalie Zemon Davies](#), [Soledad González Montes](#) y [Pilar Iracheta Cenegorta](#) ilustran ampliamente lo que se aprende sobre las mujeres en los archivos civiles o eclesiásticos.

Las mujeres agentes de la historia y las estructuras de su experiencia

“Lo que se requiere, es un mundo de información” decía Virginia Woolf²³. En el fondo, ¿había acaso otra manera de inculcar el hecho de que la historia de las mujeres es la “de la mitad de la humanidad, a veces la de la mayoría?”²⁴. Y las informaciones llegaron en masa, en trabajos como los reproducidos en la segunda parte de este libro. Sobre las condiciones de vida impartidas a las mujeres; lo que había estructurado su experiencia y que no podía ser asimilado a la de los hombres; lo que habían hecho de su vida basándose en su propia percepción de la situación. De víctimas, tal como solíamos verlas de manera algo apresurada, pasaron a convertirse en agentes de su historia.

Una niña, [Úrsula Suárez](#), a la que su familia ambicionaba casar con un mercader se mantiene firme en su rechazo, ingresando al claustro a la edad de once años. [La compañera de un “roto” ausente que cría a duras penas a su prole. Una rica criolla que debió ocultar al hijo que había tenido antes de contraer](#)

²³ Woolf, Virginia. *Un cuarto*, op.cit., pág. 47.

²⁴ Lerner, Gerda. *Teaching Women's History*, op.cit., pág. 14.



[matrimonio. Unas judías que al querer escapar del ghetto, van a parar a un prostíbulo de Buenos Aires.](#) De destinos tan diversos como estos, la historiografía extraía un primer polo de experiencias relacionadas con la sexualidad y la familia; mostraba que la maternidad era un punto cardinal de la vida de las mujeres, tuvieran o no hijos. El segundo polo, que desde muy temprano se destacó en la historia de las mujeres, es el trabajo (lo retomaremos más adelante). [Méjico en la primera mitad del siglo XIX, Santiago de Chile, cien años mas tarde](#), nos presentan una extensa gama de ocupaciones urbanas femeninas y bosquejan la evolución del mercado del trabajo para las mujeres. [Christine Hünefeldt](#) sigue por varias generaciones la inserción laboral de esclavas y libertas venidas desde las haciendas hasta Lima.

A medida que la cantidad de trabajos aumentaba, “la” mujer cedía terreno a miles de mujeres específicas para quienes familia y trabajo estaban inextricablemente mezclados. Tal como lo mostraban Louise Tilly y Joan Scott, la mayoría de las mujeres había tenido que trabajar y su situación familiar había condicionado la naturaleza de dicho trabajo²⁵. Es lo que nos enseñan también los cuadros estadísticos sacados del análisis de censos de Méjico por [Silvia Arrom](#): la muchacha soltera es mucama, mientras que la mujer que tiene niños pequeños será vendedora ambulante. Además, la primera era de preferencia indígena, venida del campo y la segunda mestiza, nativa de la capital. [El estudio de las mujeres que participaron en las rebeliones bolivianas de fines del siglo XVIII](#) demuestra asimismo la importancia de las diferencias étnicas entre ellas. De este modo, en la identidad de esas mujeres entraban en competencia con el sexo otros diversos factores: hablaremos de ello en el capítulo V al referirnos a los métodos de análisis de la historia social.

La complejidad de la experiencia femenina se debía en parte, a que ésta era compartida por los hombres, aunque también al hecho que las mujeres vivían otra cosa “como mujeres”²⁶. Por lo demás, para algunas de ellas, obligada o voluntariamente, la vida transcurría íntegramente entre mujeres. Asunción Lavrín y otras más, mostraban el lugar que ocupaban, en las ciudades coloniales iberoamericanas, los conventos y casas de recogimiento donde las actividades de espiritualidad contemplativa coexistían con las responsabilidades educativas y funciones de, diríamos hoy, “centros de mujeres maltratadas” con las de rehabilitación de “mujeres de mala vida”. No en vano, se había comenzado por mantener a distancia a esas “mujeres extraordinarias” que adornaban una historia

²⁵ Tilly, Louise A. y Scott, Joan W. *Women, Work, and Family*, New York, Holt, Rinehart and Winston, 1978.

²⁶ Lerner, Gerda. *Teaching Women's History*, *op.cit.*, pág. 14. Ver también Sicherman, Monter, Scott, y Sklar. *Recent United States Scholarship on the History of Women*, *op.cit.*, parte II, págs. 6-12.



masculina; pero el estudio de figuras como Sor Juana Inés de la Cruz o Juana de Arco permitía comprender las limitaciones y normas que ellas habían trascendido o transgredido²⁷.

Al fin y al cabo, debería poderse abordar cualquier fenómeno desde el punto de vista de las mujeres para observar lo que haya podido afectarlas de manera distinta a la de los hombres²⁸. Aquellas imágenes de las Antillas francesas de fines del siglo XVIII que hemos investigado, ilustran este punto de manera concreta. Tomemos, por ejemplo, un puerto cuyos habitantes viven directa o indirectamente de los buques de guerra o comerciales que llegan hasta allí. Podemos verlo tal como la historiografía masculina lo ha hecho: la bahía y sus navíos (aquí ingleses y franceses se disparan entre sí). Podemos ir a instalar nuestro caballete como el pintor, lejos de la bahía: frente al río, el feudo de lavanderas negras. Podemos, finalmente, acercarnos a ese río que cruza la ciudad y al mercado, situado frente a la bahía: la vendedora de frutas que encuentra a sus clientes entre los marinos faltos de vitaminas, y la lavandera para quien lavar la ropa de los hombres después de las travesías es una fuente de ingresos, trabajan, ambas, con su bebé a cuestas.

Pionera de la historia de las mujeres, Mary Beard había insistido, en los años 30, sobre el hecho que se debía ver el pasado “a través de sus ojos [de las mujeres]”²⁹. “Recurriendo a los esquemas mentales de la sociedad a la que pertenece y que es capaz de comprender en mayor o menor grado”, esta mujer puede elegir conformarse a las normas definidas para su sexo. O bien, “percibiendo claramente adonde la conducen sus emociones y las necesidades más inmediatas de su vida, puede querer desafiar o transformar las concepciones que le han sido inculcadas”. La historiadora norteamericana anticipaba aquí respecto de una historia social que iba a insistir, medio siglo más tarde, sobre la capacidad de los seres para gobernar su vida, por muy dura que ésta sea, en particular en el estudio de las comunidades indígenas de América Latina y esclavos antillanos. [Lasmanuelos presentado por Christine Hünefeldt](#) ilustra esta concepción de la historia de las mujeres y, de manera más general, la historia social.

²⁷ Lavrin, Asunción. “Unlike Sor Juana? The Model Nun in the Religious Literature of Colonial Mexico”, *University of Dayton Review*, Vol. 16, n° 2, 1983, págs. 75-92.

²⁸ Thébaud, Françoise. *Ecrire l'histoire des femmes*, Fontenay-aux-Roses, ENS Éditions Fontenay/Saint-Cloud, collection Sociétés, Espaces, Temps, 1998.

²⁹ Beard, Mary Ritter. *America Through Women's Eyes*, Westport, Connecticut, Greenwood Press, 1969 [1933] en particular pág. 7. Ver también de la misma autora *Women as a Force in History: A Study in Traditions and Realities*, New York, Macmillan, 1946.



Fuente: Anne Pérotin-Dumon. *La ville aux Iles, la ville dans l'île: Basse-terre et Pointe-à-Pitre Guadeloupe 1650-1820*, Paris, Karthala, 2000. Pierre Pluchon, ed. *Histoire des Antilles et de la Guyane*, Paris, Privat, 1982.



Mujeres criminales y mujeres que se defienden ante la justicia, mujeres en huelga, y mujeres obligando a reabrir las iglesias, mujeres que ocupan los puestos vacantes de los hombres que partieron al frente y mujeres en rebelión contra las autoridades coloniales: no eran sólo sujetos sino agentes de la historia³⁰. Y para dar cuenta realmente de sus actos y comportamientos, había que mostrar la necesidad y conjetura que los fundamentaban. ¿Por qué en *El regreso de Martin Guerre*, Bertrande de Rols había recibido primero como marido al soldado que se había presentado, reconociéndolo, más adelante, como impostor? ¿Por qué aquellas mujeres que habían adherido fervientemente al advenimiento de la Revolución en 1789 y contribuido con todas sus energías al esfuerzo de guerra de la nación en 1793 se movilizaban con igual fuerza para mandar reabrir las iglesias en 1795? Puestos ante todas estas prescripciones y modelos que supuestamente regulan las conductas femeninas, podíamos preguntarnos como Gianna Pomata cuál había sido su efecto práctico: ¿aparentaban acaso algunas de ellas que nada había ocurrido, aunque no dejaban de tener su propia opinión al respecto?³¹. El mismo testimonio de Úrsula Suárez y los estudios sobre la elección del cónyuge (por ejemplo el de Pablo Rodríguez o el de Patricia Seed) mostraban que los padres no siempre ganaban cuando se trataba del matrimonio de sus hijos³².

Había que destacar, tal como lo escribiera Mary Beard, “la idea que tenían ellas de sí mismas y su papel en la sociedad” para comprender las posiciones que ello les llevaba a defender. *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay, 1890-1940*, de Asunción Lavrin, pudo así poner de manifiesto lo que había caracterizado el auge de los primeros movimientos feministas en el Cono Sur de América Latina: las mujeres (en su gran mayoría, de hecho, profesionales y solteras) se valieron de su vocación maternal para reclamar la posibilidad de intervenir en los asuntos de la ciudad, y lo consiguieron³³. En la antología *Women and Gender in Southern Africa to 1945*, editada por Cheryl Walker, se examina cómo

³⁰ Ver Castan, Nicole. “La Criminal”, en *La historia de las mujeres en Occidente*, Georges Duby y Michelle Perrot eds., t. 3, *Del Renacimiento a la Edad Media*, Arlette Farge y Natalie Z. Davis eds., Madrid, Taurus Ediciones, 1992, págs. 487-501; Sapriza, Graciela. *Los caminos de una ilusión 1913: huelga de mujeres en Juan Lacaze*, Uruguay, Editorial Fin de Siglo, 1993.

³¹ Pomata, Gianna. “Histoire des femmes et ‘gender history’ ”, *Annales, Économies, Sociétés, Civilisations*, 48:4, 1993, págs. 1019-26.

³² Seed, Patricia. *To Love, Honor, and Obey in Colonial Mexico: Conflicts Over Marriage Choice, 1574-1821*, Stanford, California, Stanford University Press, 1988.

³³ Lavrin, Asunción. *Women, Feminism, and Social Change in Argentina, Chile, and Uruguay, 1890-1940*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1995. La edición en español está próxima a aparecer.



las mujeres sudafricanas se acomodaron o adaptaron a su situación de subordinación, soslayándola o eludiéndola simplemente, cuando no la alimentaron, desempeñando el papel de madres, profesoras o enfermeras. Uno de los autores que aportaron, Jeff Guy, destaca varios factores que pueden explicar esta aceptación por parte de las mujeres africanas: apego a la identidad de madre y al papel de pilar de la cohesión social que la comunidad les concede, cuidado de no comprometer el equilibrio alcanzado en el plano económico, por muy limitado que éste fuera³⁴. ¿Quién no reconocería en ello, grosso modo, motivaciones ligadas a condiciones que han sobrevivido a través del tiempo y el espacio?

El tiempo de las mujeres: “Did Women Have a Renaissance?”

Desde el momento en que lo que les acontece a las mujeres se convierte en hechos históricos, es necesario operar elecciones y establecer una jerarquía entre ellos para rescatar lo que pudiera haber sido importante en la vida de las mujeres, comunicando así verdaderamente un sentido de historia. “Exhumar acontecimientos menospreciados, desdeñados, conferirles importancia y explicar el porqué, no es sólo reparar un olvido sino cambiar los criterios, trastornar la jerarquía de los valores. La cronología en femenino amenaza con trastocar la importancia de los hechos” escribió Yvonne Knibiehler³⁵.

Un mínimo de sentido común permite constatar que las cronologías que utilizamos están construidas sobre la base de hechos que conciernen a los hombres. Ahora bien, la elección de temas centrados en las mujeres, el estudio de hechos que les atañen, pone en manifiesto escansiones y ritmos distintos. El trabajo femenino -Amanda Vickery tiene razón al recordarlo- obliga particularmente a volver a revisar las periodizaciones establecidas, la Revolución Industrial, por ejemplo³⁶. Ya la ateniense de la Antigüedad iba a vender al mercado pan y perejil. El servicio doméstico era el principal empleo femenino en los puertos antillanos que hemos estudiado así como en la [capital de la Nueva](#)

³⁴ *Women and Gender in Southern Africa to 1945, op.cit.*, ver la contribución de Jeff Guy, “Gender Opression in Southern Africa’s Precapitalist Societies”, págs. 33-47.

³⁵ Knibiehler, Yvonne. “Chronologie et histoire de femmes”, en *Une Histoire des femmes est-elle possible?*, *op.cit.*, págs. 50-57.

³⁶ Vickery, Amanda. “Golden Age to Separate Spheres? Review of the Categories and Chronology of English Women’s History”, *The Historical Journal*, 3:2, 1993, págs. 383-414.



[España de fines de siglo XVIII](#) y en [Santiago de Chile en 1930](#)³⁷. Gracias al desempeño de distintas tareas que incluían vender productos en la calle o en tiendas, las sirvientas indias de las casas santiaguinas en el siglo XVII podían llegar a asumir ciertas responsabilidades: en estas “sirvientas de razón”, hemos reconocido rasgos de las “*confiance*” [mujeres de confianza], aristocracia de la domesticidad esclava en las Antillas francesas un siglo más tarde³⁸. Por otro lado, están las cervecerías medievales inglesas que empleaban a mujeres y las grandes manufacturas tabacaleras mejicanas de fines del siglo XVIII con mano de obra mayoritariamente femenina³⁹. Imágenes encadenadas de un siglo a otro que nos ponen, tal vez, frente a esta larga duración del trabajo femenino: en “La Asamblea de las mujeres” del comediógrafo ateniense Aristófanes, las “mujeres cardaban la lana entre dos discursos”; los bancos de la iglesia del pastor Fish, en la Nueva Inglaterra del *Great Awakening*, así como las tribunas de las asambleas de la Revolución Francesa, recibían a mujeres que hacían punto⁴⁰.

Son cada vez más numerosos los estudios que muestran que el acceso a la instrucción ha introducido cambios cruciales en la vida de las mujeres. Estudios que llevan a evaluar ciertos períodos de manera distinta a la realizada hasta ahora⁴¹. Consideremos aquí únicamente la época moderna. Una historia que se interesaba sólo en lo masculino ponía en primer lugar al Renacimiento y las Luces, que, se afirmaba, habían promovido el desarrollo de las facultades individuales del individuo y el libre albedrío. Pero si se refiere a las mujeres, ¿no se debería destacar más bien la Reforma y la Contrarreforma? Efectivamente, a partir de entonces, la Iglesia multiplica los conventos que dispensan una instrucción básica a las niñas. En los países católicos, y por ende la América

³⁷ Mossé, Claude. “Histoire des femmes et sociétés anciennes”, en “Histoire des femmes, histoire sociale”, *Annales, op.cit.*, págs. 999-1003.

³⁸ Iglesias S., Margarita. “Las recaderas de la colonia o las sirvientas de la razón”, *Nomadías, Monográficas*, núm. especial, *El género y las mujeres: aportes historiográficos*, 1, 1999, págs. 40-59; Pérotin-Dumon, Anne. *La ville aux Iles, la ville dans l'île: Basse-terre et Pointe-à-Pitre, Guadeloupe 1650-1820*, Paris, Karthala, 2000, págs. 550-554.

³⁹ Deans-Smith, Susan. “Compromise and Conflict: Tobacco Workers of Mexico City and the Colonial State, 1770-1810”, *Anuario de Estudios Americanos*, t. XLIX, 1992, págs. 271-309; Bennett, Judith M. “Medieval Women, Modern Women: Across the Great Divide”, en *Feminists Revision History*, Ann-Louise Shapiro ed., Rutgers University Press, 1994, págs. 47-72.

⁴⁰ Buel, Joy Day y Buel Jr., Richard. *The Way of Duty. A Woman and her Family in Revolutionary America*, New York, W.W. Norton & Company Inc., 1985.

⁴¹ Lewis, Jane. “Women Lost and Found: The Impact of Feminism on History”, en *Men's Studies Modified, op.cit.*, págs. 55-72.



hispanica colonial, esto trae como resultado un considerable mejoramiento en la educación de las mujeres y sus posibilidades culturales⁴².

Es en este terreno de la educación y la cultura que Joan Kelly-Gadol, en un artículo titulado provocativamente: “Did Women Have a Renaissance?” plantea la necesidad de repensar las cronologías en función de las mujeres⁴³. Al preguntarse si el Renacimiento que florece en Italia antes que en el resto del mundo Occidental, con el desarrollo intelectual y artístico que todos conocemos, concierne a las mujeres, se ve obligada a constatar que no, salvo -y escasamente- en clases donde se produce la evolución más notable para los hombres. Desde entonces, su veredicto fue matizado considerablemente (la sociedad erudita del Renacimiento parece haber sido más abierta a las mujeres que la era siguiente de las academias estrictamente masculinas). Pero la estrategia utilizada por la historiadora norteamericana: tomar un período cuya denominación misma indica un cambio e incluso un mejoramiento, y verificar su validez respecto de las mujeres, ha logrado su objetivo: mostrar que antes de caracterizar una época en general, es conveniente saber de qué manera cada sexo fue afectado por ella. De vez en cuando surgirá la distancia entre la vivencia masculina y la vivencia femenina. Por ejemplo en el capítulo titulado *“¿La era de las mujeres?”*, Thébaud muestra que los años de la Gran Guerra, los de la carnicería atroz de los hombres en las trincheras, han podido constituir para las mujeres “una experiencia sin precedente de libertad y responsabilidad” así como la exaltación de papeles tradicionalmente reservados a su sexo.

¿Es necesario hablar aún de historia de las mujeres en el año 2000?

Concebir un tiempo histórico edificado a partir de los actos y vivencias de las mujeres tanto como de los hombres, significaba, para Kelly-Gadol, plantear la historia de las mujeres como relacional. Ésta interpelaba a toda la sociedad,

⁴² Gonzalbo, Pilar. *Las mujeres en la Nueva España: educación y vida cotidiana*, México, El Colegio de México, 1987; Segura, Cristina. *De leer a escribir. La educación de las mujeres: ¿Libertad o subordinación?*, Madrid, Al-Mudayna, 1988.

⁴³ Kelly Gadol, Joan. “Did Women Have a Renaissance?”, en *Becoming Visible, op. cit.*, 1977; ed. en español, “¿Tuvieron las mujeres renacimiento?”, en *Historia y género: las mujeres en la historia moderna y contemporánea*, Amerlang James y Mary Nash comps., Valencia, Edicions Alfons el Magnanim, 1990. Ver también de la misma autora “The Social Relations of the Sexes: Methodological Implications of Women’s History”, *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 1:4, 1976, págs. 809-23; ed. en español, “La relación social entre los sexos; implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres”, en *Género e historia: la historiografía sobre la mujer, op.cit.*, págs. 123-141, en particular “periodización”, págs. 124-8.



afirmaban Georges Duby y Michelle Perrot en el encabezado de *Histoire des femmes en Occident*. Carl Degler insistía: la historia de las mujeres no debe permitirles a las mujeres simplemente estudiarse a sí mismas sino hacer posible la escritura de una “historia integrada” de toda la comunidad⁴⁴. “No se trata de constituir un nuevo territorio que sería la historia de las mujeres sino cambiar completamente la dirección de la visión histórica planteando la interrogante de la relación de los sexos como algo central”, afirmaba Perrot ya en 1984⁴⁵.

Pero cuando el concepto de género se abría paso en los años 80, ¿era necesario hablar aún de historia de las mujeres? Se puede debatir sobre el término (después de todo, los fundadores de los *Annales* siempre rechazaron la idea de una historia económica y social). No es muy afortunado, reconocía ya en 1981 Gerda Lerner. “Nuevo objeto o nuevo punto de vista, la historia de las mujeres es transversal a las especialidades reconocidas y encuentra difícilmente su lugar, cualquiera sea su apelación”, dice con justa razón Françoise Thébaud⁴⁶. Pero desde un punto de vista práctico, la historia de las mujeres es una tarea necesaria mientras haya aún tanta penuria de hechos sobre las mujeres⁴⁷. Ella necesita historiadoras e historiadores que dediquen toda su atención al lado femenino del pasado, y obras que sintetizen lo que ya sabemos al respecto, como las de Susan Socolow, Susan Schroeder, Stephanie Wood y Robert Haskette, o Gisela Bock⁴⁸. El balance, a la hora actual, no deja de ser impresionante, como lo establece Olwen Hufton, encaminándonos de esta forma hacia el próximo capítulo:

“¿Quién imaginaría de ahora en adelante una historia de la religión o prácticas religiosas sin referirse a la distinción de los sexos para explicar el compromiso diferente de las mujeres y los hombres? ¿Quién pretendería escribir una historia de las industrias textiles sin evocar la mano de obra extremadamente barata de las obreras, lo que permitió el despegue hacia el crecimiento y quién escribiría una historia de las modas de consumo sin tener en cuenta las demandas divergentes de uno y otro sexo? ¿Quién, en 1995, examinaría la estructura histórica de las migraciones sin considerar a las mujeres que se quedaron para encargarse de la granja, indispensable para la comunidad? Las interrogantes de este tipo son

⁴⁴ Degler, Carl. “What the Women’s Movement Has Done to American History”, en *A feminist Perspective in the Academy*, *op. cit.*, págs. 67-85; *cit.*, pág. 82.

⁴⁵ *Une Histoire des femmes*, *op.cit.*, pág. 15.

⁴⁶ Lerner, Gerda. *Teaching Women’s History*, *op.cit.*; Thébaud, Françoise. *Ecrire l’histoire*, *op.cit.*, págs. 112-3.

⁴⁷ Pomata, Gianna. “Histoire des femmes”, *op.cit.*

⁴⁸ Bock, Gisela. *Frauen in der europäischen Geschichte: Vom Mittelalter Bis Zur Gegenwart*, Munich, Beck Verlag, 2000. Por aparecer en inglés, francés, italiano. En español en Editorial Critica. *Indian Women of Early Mexico*, Susan Schroeder, Stephanie Wood y Robert Haskett eds., Norman, University of Oklahoma Press, 1997; Socolow, Susan Migden. *The Women of Colonial Latin America*, United States, Cambridge University Press, 2000.



innumerables. Un ejercicio comenzado para que las mujeres tomen conciencia de sí mismas ha engendrado así la conceptualización de la diferenciación social de los sexos que está colonizando el conjunto de la disciplina histórica”⁴⁹.

⁴⁹ Hufton, Olwen. “Femmes/hommes”, *op.cit.*, pág. 242.